

■ SANTA MARTA DE TORMES

El PP rechaza con su mayoría la petición de dimisión del alcalde

El primer edil sostiene que su renuncia voluntaria a la dedicación exclusiva es "legal"

■ PSOE, IU y UPyD piden que devuelva las retribuciones cobradas desde octubre

ENÉ | SANTA MARTA

Los votos de los 10 concejales de del equipo de Gobierno rechazaron ayer en el pleno extraordinario la solicitud de dimisión del alcalde realizada por los grupos de la oposición.

Una medida que los portavoces de PSOE, IU y UPyD justifican en que el primer edil ha cobrado de forma "ilegal" desde el 1 de octubre hasta el pasado 6 de diciembre que entró en vigor la aprobación definitiva de la modificación del artículo 9 del Reglamento Orgánico Municipal (ROM), "por el que ha contravenido lo dispuesto en la normativa, ya que establecía que el alcalde siempre desarrollará su cargo en régimen de dedicación exclusiva y al renunciar de forma voluntaria por ser incompatible con su jubilación, debe dimitir como prueba de su responsabilidad política, porque el pueblo de Santa Marta no se lo merece", afirman.

Por su parte, el alcalde, Javier Cascante, argumenta y defiende que "nunca he mentido ni he ocultado información sobre mi jubilación, que comuniqué personalmente a cada concejal, así como la decisión de renunciar a la dedicación exclusiva y a las retribuciones que conlleva, por lo que desde el pasado 30 de septiembre he pasado a cobrar por las asistencias a plenos y comisiones como cualquiera del resto de concejales sin dedicación". Además, insiste en que los informes de fiscalización del interventor avalan la legalidad de las actuaciones y el dinero cobrado estos meses.

Una cantidad que la oposición cifra en 3.895 euros, y que acusa de haberlos recibido "saltándose la ley y faltando a las



La sesión plenaria en la que se rechazó la petición de dimisión del alcalde que había solicitado la oposición. | ENÉ

La oposición ahorra 1.995 euros al Ayuntamiento

Los siete concejales de la oposición renunciaron de forma expresa a cobrar el pleno para no suponer un coste extra a las arcas municipales, lo que quedará reflejado como un ahorro de 1.995 euros para el Ayuntamiento y así no incrementar "el costoso proceso" que ha supuesto la modificación del artículo 9 del ROM y la nueva dedicación exclusiva concedida a la concejal de Deportes. En este sentido, el portavoz de UPyD señaló que "las dietas que cobrarán los siete concejales del PP sin dedicación por este pleno, otros dos mil euros, suponen el 80% de la cuantía destinada en el presupuesto para el servicio de comida a domicilio, el 65% del importe de las becas de la Escuela de Música y el 20% de la partida que concede el Consistorio para la cooperación al desarrollo". Por su parte, los grupos de la oposición mantienen que la actuación del primer edil se ha hecho fuera de la legalidad y dejan abierta la puerta a la actuación judicial para determinarlo.

normas éticas más elementales". En este sentido, el primer edil asegura que no ha sido un sobrecoste para las arcas municipales, sino que ha supuesto un ahorro cercano al 50% respecto a lo que hubiera cobrado manteniendo la dedicación exclusiva hasta la entrada en vigor de la reforma del ROM, al tiempo que insiste en que desde que accedió a la Alcaldía hace seis años "sólo he defendido los intereses de Santa Marta y no he hecho nada fuera de la legalidad. Si fuera como ellos proponen, podría haber estado sin cobrar un año y no es lógico, ni ético ni legal, porque lo he trabajado".

La Concejalía de Mayores organiza un torneo de tute y un bingo con motivo de San Blas

La Concejalía de Mayores del Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes ha organizado un torneo de tute y un bingo especial con motivo de la celebración de la festividad de San Blas especialmente dirigidos a mayores. El torneo de tute empezará el día 27 hasta el 21 de enero y será todas las tardes en el Sociocultural, mientras que el bingo se celebrará el día 31 de enero a partir de las seis de la tarde con premios de la Asociación de Mayores de la localidad. | ENÉ

La Asociación Tierno Galván programa una sesión de meditación guiada

La Asociación Tierno Galván de Santa Marta de Tormes ha organizado una sesión de meditación guiada que tendrá lugar esta tarde a partir de las 20,15 horas. La cita tendrá lugar en el centro de participación ciudadana y con esta iniciativa se pretende que los participantes aprendan a relajarse y meditar como terapia para paliar el estrés y aprender rutinas relajantes que permitan despejar la mente. | ENÉ

El Duetón se celebrará el domingo con los 150 dorsales disponibles agotados

La primera edición del Duetón de promoción de la localidad se desarrollará el domingo con los 150 dorsales que la organización puso a disposición de los aficionados agotados. La cita arrancará a las 10 de la mañana y se desarrollará en la zona de la Urbanización Aldeabarán con un primer tramo de cross; los boxes estarán situados en la calle Lago. Por su parte, la carrera en bicicleta se realizará por los caminos de los términos municipales de Santa Marta de Tormes y Pelabravo para después retomar el cross. | ENÉ

Los niños copan el 73% de las clases de natación que ofrece la piscina climatizada

En total 230 usuarios participan en los cursos que se imparten

ENÉ | SANTA MARTA

La Concejalía de Deportes ya ha programado las nuevas actividades que se van a desarrollar en la piscina climatizada durante este primer trimestre, para las que ya cuenta con más de 230 inscritos en los diferentes cursos. Una cifra de usuarios que se irá incrementando durante los próximos meses, ya que todavía no están contabilizados los baños individuales y la venta de bonos.

Asimismo, la responsable del

área, Blanca Francisco, se muestra satisfecha del balance de participación que tiene la instalación, ya que el pasado año se cerró el ejercicio con un cerca de un millar de personas apuntadas a las actividades que se imparten, que ha mejorado el espacio con la ampliación de la zona de vestuarios para dar cobertura a las necesidades de los usuarios.

Los plazos de inscripción para los interesados en participar tanto en las clases como en la

compra de bonos para natación libre están abiertos y se podrán realizar durante todo el año, los lunes por la tarde, de 17.15 a 19.45 horas; y los sábados por la mañana, de 10.15 a 13 horas.

Entre las clases más solicitadas están natación para niños de 6 a 14 años, con 93 personas; las de 3 a 5 años, con 76 usuarios; y las de adultos, a las que asisten 32 personas. En Matronatación y Aquagym, se mantienen los datos respecto al trimestre pasado.



La piscina climatizada de Santa Marta ha retomado las clases. | ENÉ